

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 047/06

N° 063 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA XV OLIMPIADAS MATEMÁTICAS ÑANDÚ ARGENTINA Y LA XXIII OLIMPIADA MATEMÁTICA ARGENTINA.

---

---

---

---

Entró en la Sesión 06/04/06

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

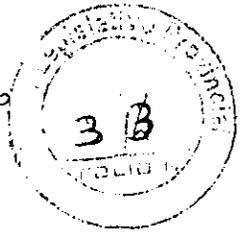
Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista

*Heude*  
05/04/06



AS 063/06

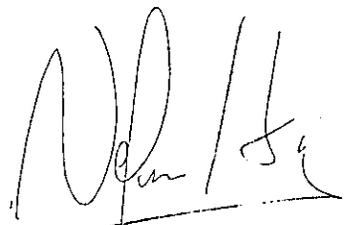
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

~~(vigésimotercera)~~ RESUELVE:

~~(decimosegunda)~~

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Provincial la XV Olimpiada Matemática Ñandú Argentina y la ~~XXIII~~ Olimpiada Matemática Argentina, así como todas las actividades académicas organizadas en el marco de las mismas.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Nélida Lanzarini  
LEGISLADORA PROVINCIAL





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



Señor Presidente:

La matemática desde siempre atrajo al hombre como algo curioso, útil y fundamental para la formación de la persona. Por eso la Olimpiada Matemática Argentina propone un trabajo que no es en vano para estudiar cualquier profesión, en especial para los que piensan en matemática para enseñar o crear teorías o nuevos modelos o aplicarlos en los desarrollos tecnológicos. La historia muestra que los matemáticos jugaron un rol fundamental en el desarrollo científico, cultural, económico y social de los pueblos. Hoy, con la civilización del conocimiento, siguen siendo importantes como también lo son los filósofos, los escritores, los músicos, los artistas plásticos y muchos otros que representan las distintas formas creativas del pensamiento.

Pueden participar los alumnos regulares del 5° año de EGB 2 al 3° año de Nivel Polimodal. Cubre así en la nueva estructura EGB 2, EGB 3 y Polimodal. Se participa individualmente y es de carácter voluntario; ésta es la principal fuerza pues nadie puede obligar a otro a participar.

La Olimpiada Matemática Argentina aspira a que los participantes descubran sus aptitudes y puedan proyectarse hacia el futuro. Generalmente uno descubre sus aptitudes o sus torpezas por la reacción de los otros, pero también la experiencia con nuestros participantes muestra que son muy pocos los que advierten, en esta época, el talento, la creatividad y las ideas brillantes.

Los participantes consideran valioso que les hayan presentado el encanto de las matemáticas, que se les de material y tiempo para pensar, que se lean, escuchen y discutan sus propuestas, que exista preocupación por reunirlos y que se favorezca el intercambio de ideas para compartir y hacer amigos en todo el mundo. Pasan los años y los graduados valoran ese primer contacto con la matemática.

La Olimpiada Matemática Argentina trabaja llamando a concursos abiertos y preparando materiales e instrumentos para que los participantes elaboren durante las pruebas; les da tiempo para pensar y luego genera un espacio para que, en conjunto, reflexionen y discutan lo pensado. Es en este espacio donde cada uno descubre, entre otras cosas, sus éxitos, la valoración que hacen los otros de sus ideas, la toma de conciencia en el manejo de las conjeturas, la fuerza de los propios argumentos y la mejor manera de presentar el material.

Los ex-olímpicos siguen naturalmente ligados a la olimpiada y prestan un valioso apoyo organizando nuevos concursos. También están los maestros y profesores a cargo de los alumnos o elaborando los materiales que se usan. Como en los deportes están: las divisiones inferiores (hasta 7 años de escolaridad), primera división (los alumnos de la enseñanza media), la división de veteranos (universitarios y terciarios no egresados) y los técnicos (los egresados con título académico).

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos”

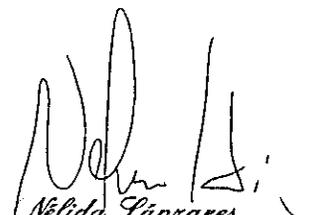


Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



En nuestra Provincia la Olimpiada sigue creciendo año a año, con mejores y mayores resultados y con un incesante interés de alumnos y docentes pues la resolución de problemas es un eje transversal en los contenidos de todos los años de escolaridad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución cuyo objetivo es declarar de interés provincial la XV Olimpiada Matemática Ñandú Argentina y la 23ª Olimpiada Matemática Argentina, así como también todas las actividades académicas organizadas en el marco de las mismas.

  
Nélida Lanzares  
LEGISLADORA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Provincial la XV Olimpiada Matemática Ñandú Argentina y la 23ª Olimpiada Matemática Argentina, así como todas las actividades académicas organizadas en el marco de las mismas.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

*Nélida Lanzas*  
LEGISLADORA PROVINCIAL